

DECRETO No. 001

Itagüí, 01 ENE 2017

## “POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017”

La Secretaria de Hacienda, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el Artículo 315 de la Constitución Política, Ley 136 de 1994, Ley 358 de 1997, Ley 617 de 2000, Ley 819 de 2003, Ley 1551 de 2012, los Decretos Nacionales 111 y 568 de 1996, Decreto Municipal 594 del 2016, 421 de 2016 y los Acuerdos Municipales 022 de 2014, 004 de 2016, 012 de 2016 y

### CONSIDERANDO

1) Que el artículo (19) del capítulo IV del Acuerdo Municipal 012 del 01 de Diciembre de 2016 “Por medio del cual se adopta el Presupuesto General del Municipio de Itagüí para la vigencia fiscal del año 2017”, establece: El Alcalde Municipal o su delegado podrá efectuar traslados presupuestales correspondientes a Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda y Gasto Público Social (Programas de Inversión) y entre los mismos y los diferentes agregados y entre las diferentes secciones presupuestales, acatando lo estipulado para tal efecto en el Decreto Ley 111/1996 y en el Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio de Itagüí, así como el Decreto Nacional 568 de 1996 y demás normas complementarias.

El Alcalde Municipal o su delegado por medio de decreto realizarán traslados cuando y durante la ejecución del Presupuesto General del Municipio sea indispensable aumentar el monto de las apropiaciones para complementar las insuficientes, ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizados por la ley y los acuerdos. En tal sentido se podrá trasladar entre los diferentes agregados, secciones presupuestales y componentes del presupuesto y en caso de existir, comprobados y certificados, valores sobrantes del Servicio de la Deuda, se podrá reasignar recursos para Funcionamiento o Inversión de acuerdo a las necesidades que requiera el Gobierno Municipal.

2) La Dirección Administrativa de Planeación del Municipio de Itagüí, emite concepto favorable para modificar la inversión y a su vez certifican viabilidad en

NIT. 890.980.093 - 8  
PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55  
Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)  
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia  
[www.itagui.gov.co](http://www.itagui.gov.co)



los rubros a acreditar.

3) En Consejo Municipal de Política Fiscal, COMFIS, Acta No. 01 Enero 01 de 2017, se aprobó Traslado Presupuestal por valor de \$ 7.919.804.706,00.

Por lo tanto se,

## DECRETA:

**ARTÍCULO 1.** Contracredítese en el Presupuesto General de Gastos y en el PAC del Municipio de Itagüí, la suma de SIETE MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M.L (\$ 7.919.804.706,00) de acuerdo con el siguiente detalle:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	VALOR
02	SECRETARÍA DE GOBIERNO	105.000.000,00
02040204020301 01	GOBIERNO EN LINEA E INFORMATIZACION	105.000.000,00
04	SECRETARÍA DE HACIENDA	180.000.000,00
04020102010101 01	INTERESES BANCA COMERCIAL	180.000.000,00
05	SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	638.750.673,00
05010103012402 01	CESANTIAS DEFINITIVAS	638.750.673,00
06	SECRETARÍA DE DEPORTES Y RECREACIÓN	2.033.941.377,00
06040104020101 01	PLAN MAESTRO DE GESTION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	220.000.000,00
06040104050101 01	DESARROLLO DEPORTIVO, COMPETITIVO Y SOCIAL COMUNITARIO S.L.	1.813.941.377,00
09	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	3.787.400.259,00
09040101010112 01	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECEPCIÓN Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	573.990.436,00
09040101010301 02	SUELDO	2.516.252.729,00
09040101010504 02	ARRENDAMIENTO SEDE SECRETARIA DE EDUCACION	5.166.980,00

NIT. 890.980.093 - 8  
 PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55  
 Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)  
 Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia  
[www.itagui.gov.co](http://www.itagui.gov.co)



09040101020104 01	DISEÑO, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES VIGENCIAS FUTURAS CONV MEN	320.000.000,00
09040101020104 01	DISEÑO, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES VIGENCIAS FUTURAS CONV MEN	71.990.114,00
09040101020109 01	METODOLOGIA INTEGRAL DE FORMACION	300.000.000,00
<b>10</b>	<b>SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA</b>	<b>331.912.397,00</b>
10040302030203 01	APORTES METROPLUS	331.912.397,00
<b>13</b>	<b>SECRETARÍA DE GOBIERNO</b>	<b>540.000.000,00</b>
13040201010101 01	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y PAZ	540.000.000,00
<b>14</b>	<b>SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HÁBITAT</b>	<b>300.000.000,00</b>
14040106020101 01	MEJORAMIENTO DE ENTORNO BARRIAL Y VEREDAL	300.000.000,00
<b>21</b>	<b>FONDO LOCAL DE SALUD</b>	<b>2.800.000,00</b>
21010101010101 01	SUELDOS DEL PERSONAL	2.000.000,00
21040103030101 01	RP SALUD PPNA-OFFERTA PRESTACION SERVICIO VINCULADOS	800.000,00
	<b>TOTAL TRASLADOS</b>	<b>7.919.804.706,00</b>

**ARTICULO 2.** Contracredítese en el Presupuesto General de Gastos y en el PAC del Municipio de Itagüí, la suma de SIETE MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M.L (\$ 7.919.804.706,00) de acuerdo con el siguiente detalle:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	VALOR
02	SECRETARÍA GENERAL	105.000.000,00
02040204020101 01	MANTENIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	50.000.000,00

NIT. 890.980.093 - 8  
 PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55  
 Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)  
 Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia  
[www.itagui.gov.co](http://www.itagui.gov.co)



02040204020201 01	CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL	55.000.000,00
<b>05</b>	<b>SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>818.750.673,00</b>
05010103010227 01	CUOTAS PARTES POR PENSIONES DE JUBILACION	180.000.000,00
05010103012401 01	CESANTIAS ANTICIPADAS	638.750.673,00
<b>06</b>	<b>SECRETARÍA DE DEPORTES Y RECREACIÓN</b>	<b>1.813.941.377,00</b>
06040104020101 01	PLAN MAESTRO DE GESTION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	1.813.941.377,00
<b>09</b>	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</b>	<b>4.247.400.259,00</b>
09040101010109 01	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	573.990.436,00
09040101010112 01	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECEPCIÓN Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	174,00
09040101010112 02	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECEPCIÓN Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1.000.000.000,00
09040101010114 01	PRESTACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE VIGILANCIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	760.000.000,00
09040101010114 02	PRESTACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE VIGILANCIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1.477.019.729,00
09040101010501 02	PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	5.166.980,00
09040101020105 01	TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CALIDAD	71.989.940,00
09040101020115 01	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (DISCAPACIDAD Y TALENTOS EXCEPCIONES)	320.000.000,00
09040101040103 02	PAGO ARL ESTUDIANTES M.T. DECRETO 055 DE 2015	39.233.000,00
<b>13</b>	<b>SECRETARÍA DE GOBIERNO</b>	<b>884.503.674,00</b>
13040401020101 01	FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	884.503.674,00

NIT. 890.980.093 - 8  
 PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55  
 Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)  
 Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia  
[www.itagui.gov.co](http://www.itagui.gov.co)



21	FONDO LOCAL DE SALUD	50.208.723,00
21010101010123 01	AUXILIOS DE TRANSPORTE	2.000.000,00
21040103020101 01	RP. REGIMEN SUBSIDIADO -CSF	47.408.723,00
21040103030106 01	RP. SALUD PPNA OFERTA MEDICO EN CASA	800.000,00
	<b>TOTAL TRASLADOS</b>	<b>7.919.804.706,00</b>

**ARTÍCULO 3.** El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dado en Itagüí a los: 01 ENE 2017

*Elia Maria Arias R.*  
**ELIANA MARIA ARIAS RAMIREZ**  
 Secretaria de Hacienda.

*Ceneida Maria Restrepo B.*  
**CENEIDA MARIA RESTREPO BERMUDEZ.**  
 Subsecretaria de Presupuesto.

Elaboró: Diego A. Giraldo Rodríguez/AA Secretaria de Hacienda  
 Revisó: Dolly Trujillo Ciro/PU Secretaria de Hacienda

NIT. 890.980.093 - 8  
 PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55  
 Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)  
 Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia  
 www.itagui.gov.co



